

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,863

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 29 DE JULIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA

Nuestras pretensiones sobre estos terrenos del Imperio marroquí, no solo deben considerarse como expresiones de una reivindicación sobre ellos, sino más bien como la expresión constante y permanente de nuestros derechos tradicionales, geográficos y efectivos sobre Marruecos.

Más que ninguna nación está hoy España interesada en el mantenimiento del estado actual de cosas en Marruecos; pero nunca debe olvidarse que si llega el día de la desaparición del mismo, debe considerarse como la primera, ya que no la única, nación llamada a ejercer su soberanía en dicho país.

Los derechos tradicionales de España sobre Marruecos datan de los primeros años de la Era Cristiana. Othón, en el año 68 de la misma, agregó a España la parte de África correspondiente a Marruecos, con el nombre de *Hispania Tingitana*.

Durante toda la época romana permanece esta provincia formando parte de España.

Rómese esta unión al ser invadido el imperio romano por los bárbaros del Norte; pero los godos, establecidos en España, no dejan de pensar en las próximas costas de África. Así lo prueban la expedición de Wala y que en tiempo de la invasión árabe existía un Conde Julián, gobernador de Ceuta, que se cree pertenecía a España con una parte del territorio marroquí desde el reinado de Sisebuto.

Durante la dominación árabe, en varias ocasiones y por largo tiempo, estuvieron unidas España ó la España árabe con el África.

Los Monarcas cristianos dan a entender en sus actos que no creen completa a España en la península ibérica; sus reivindicaciones van más lejos.

Alfonso I de Aragón, apellidado el *Batallador*, en una de sus más notables y atrevidas campañas, en que puso en gran apuro a los árabes de Granada, que rezan durante algún tiempo la *azala del miedo*, dicen, que llegado que fué a las playas de Almería, tomó una barquilla, penetró en el mar y cogió por sí mismo un pescado, con cuyo acto parece significar la toma de posesión de aquellas aguas.

Fernando III de Castilla, apellidado el *Santo*, después de las conquistas de Córdoba y Sevilla, metió su caballo en las aguas del estrecho de Gibraltar y se dispuso a llevar la guerra a Marruecos.

Los Reyes Católicos; el primer hombre de Estado español, el Cardenal Cisneros; los reyes de Portugal, Carlos I y sus sucesores, no consideran, ninguno, terminada la reconquista de España y buscan en África, tanto en las costas de Marruecos como en las de Argelia y Túnez, el complemento; la antigua *Hispania Tingitana*.

Prescindiendo de otras investigaciones, y limitándonos solo al territorio que encabeza este artículo, diremos que nuestros derechos reales, ó sea de conquista y explotación, datan del año 1405.

Concedida por Enrique III a Juan de Bethencourt la soberanía de las islas Canarias y de la costa de África, situada frente a ellas, desembarcó este último cerca del cabo *Bugeder*, y reconoció la tierra desde Cabo Cantin hasta el Río de Oro, más allá del Bojador.

Por su casamiento con doña Inés Berrera, pasó el señorío de las islas Canarias y Mar de Berverría, al caballero don Diego de Herrera que, en 1476, se dirigió con una escuadra al puerto de *Guáder* ó de *Santa Cruz de Mar Pequeña* en donde desembarcó y construyó una fortaleza protegida por artillería, dejando como gobernador de ella a Alonso de Cabrera.

En la Bala expedida por el Papa Alejandro VI, en 1494, se sanciona la conquista de Herrera y se conceden al Reino de Castilla las conquistas en África.

Desde entonces se añadió al título de los Adelantados de Canarias, el de *Capitanes generales de Africa*, y al de los gobernadores de Gran Canaria el de *Alcaides de Santa Cruz de Mar menor*.

En toda la parte de costa fronteriza a las Canarias, se encuentran restos de antiguas construcciones de fuertes y castillos que levantaron los Adelanta-

dos y Gobernadores de Canarias en varias épocas.

La existencia de estos restos y la falta de cabos, enseñas y accidentes en la costa, hacen difícil conocer cuál es el verdadero lugar en que estuvo asentada Santa Cruz de Mar Pequeña.

La legalidad de nuestro derecho se funda en el artículo octavo del *Tratado de paz y amistad firmado en Tetuan el 26 de Abril de 1860*; en él se obligaba S. M. Marroquí a conceder a perpetuidad a S. M. Católica, en la costa del Océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el terreno suficiente para el establecimiento de una pesquería, como la que España tuvo allí antiguamente.

En 1877, siendo ministro de Estado el señor Silveira, se dispuso fuese la legación de España a Fez para tratar de este punto con el Sultán y su primer ministro Sid-Musa.

Con respecto a la pesquería, el Sultán se ofreció a enviar comisionados que enseñaran, a los que nombrase España, el sitio de que se trata, y fijaran la extensión de terreno que se necesitase para ella.

Para realizar esta oferta se dispuso saliese una comisión en el buque de guerra *Blasco de Garay*. El sultán pidió se retrasase la delimitación de la pesquería diez años más, pero le fué contestado que era imposible acceder a lo solicitado.

Embarcaron en el *Blasco* nuestro cónsul en Mogador señor Alvarez y varios prácticos canarios y habitantes de la costa y se recorrió ésta en una longitud de cincuenta leguas.

El sitio escogido como antiguo emplazamiento de Santa Cruz, según los datos más verídicos, fué una ensenada situada a los 29° 24' 10" de latitud Norte y 3° 59' 47" longitud O. de San Fernando, en donde desemboca el río llamado *Infni* (Guad Infni) que nosotros creemos debe españolizarse, llamándolo *Guadalifni*, del mismo modo que se dice *Guadalquivir*, *Guadalmedina*, *Guadalquivir*, etc.

Describiremos esta ensenada y la parte de costa y del interior que la rodea; pero antes hemos de hacer constar, que la comisión levantó un acta firmada por los jefes de las tribus, que se manifestaron conformes con el establecimiento de la pesquería.

La llamada ensenada de Guadalifni, está comprendida entre las puntas *Mercedes* ó *Isabel* (nombres que fueron puestos por la comisión.)

Yendo de N. a S. O. nos encontramos con una costa escarpada de unos cincuenta metros de altura, cuya altura disminuye hasta llegar a la desembocadura del río, en que la costa se transforma en una arenosa playa, detrás de la cual se elevan unas alturas en donde está edificado el pueblo de *Idúfker* y detrás de ellas y en la margen izquierda del río (aguas arriba) están los restos de una fortaleza conocida con el nombre de *Bora Er-Rumi*.

Desde la desembocadura del río hasta punta *Isabel*, la playa es arenosa, elevándose después y formando unas alturas en donde está edificado el pueblo de *Amezdog*.

Desde la playa se descubren el monte *Du-Drar* y las alturas de *Tanlaxt*.

Las sendas que cruzan por todas partes, hacen suponer que el país está bastante poblado.

Al Norte del río habita la kábila de *Ait-Bu-Beker* y al Sur la de *Misti*; confinando ambas, hacia el interior, con la de *Ait-Muskana*.

Gran parte del terreno estaba roturado y sembrado de trigo y de cebada, existiendo huertas, árboles y muchas colmenas.

Este territorio está situado en el *Sidi Hecham*, uno de los países más fértiles de Marruecos, regado por el *Guadaladrá* (Guad-Dra.)

Para formarnos idea de la situación de la ensenada descrita, diremos, que siguiendo la costa hacia el S. O., nos encontramos, después de punta *Isabel*, al cabo *Non*, en cuya parte sur existen ruinas de otra fortaleza española llamada *Tagadir Rumi*; algo más abajo está el *Guadalassaka* (Guad-Assak), después existe un pedazo de costa despejada, cubierta de arena, que los canarios denominan *Playa blanca* y los naturales *Bueda* ó *Buida*; merecen citarse después el cabo *Nun*, la desembocadura del *Guadaladrá*, *Mina* ó *Meano*, punta de *Blasco Garay*, *Guadalábica*, *Boquita del cosco*, *Boquita del morro*, *Punta del morro*, *Meano colora-*

*do*, *Boca del río*, *Riscos del aire*, *Argila* ó *Puerto cansado*, *Tarfaya* ó *Matas de San Bartolomé* y finalmente *cabo Yubi* ó *Buibica*, en donde los ingleses se han establecido recientemente.

El establecimiento de la colonia del cabo Yubi nos perjudica grandemente, pues nos impide unir nuestras posesiones del Sahara con las del *Sus*. Nuestras reclamaciones hubieran sido oídas, pues, aparte de otras razones, existen también en él ruinas de un castillo ó fortaleza española.

Hacia el Norte, después de una extensión bastante considerable de playa, poco conocida, nos encontramos sucesivamente a *Agadir*, *Mogador*, la desembocadura del *Tensift*, *Rabat*, *Salé*, *Larache* y *Tánger*.

Las kábilas que habitan en la ensenada del *Guadalifni* pertenecen a la tribu de *Ait-Bu-Amaran*.

Las tribus más importantes y conocidas de este país, además de los *Ait-Bu-Amaran*, acerca de los cuales no he podido hallar datos precisos, son las de

*Znafed*, con 16.500 hombres.  
*Ulad-Bu-Achera*, con 7.500.  
*Ait-Hamad*, con 10.500.  
*Ait-Baju*, con 1.000.  
*Ait-El-Hasen*, con 18.000.  
*Zarguien*, con 14.000.  
*Igud* y *Ait-Musa-U-Alli*, con 2.000.  
*Ait-Brahem*, con 13.000.  
*Ait-Zatmad*, con 1.000.  
*Ait-Musa-U-Dand*, con 1.000.  
*Ait-Yusa*, con 13.000.

La población más importante es *Glimim*, que se halla situada por frente a *Playa blanca* y hacia el interior.

La importancia de las pesquerías es muy grande, obteniéndose por término medio más de tres millones de bacalao cada año.

Los medios de fometarlas y de evitar que las exploten los extranjeros, serían: conceder primas a los armadores españoles, prefiriendo a los canarios, que se dedicasen a la pesca; establecer una estación en el cabo Yubi, cuyos buques cruzarían por la costa para proteger a los pescadores, y tomar posesión de la costa, uniéndola con su cable a *Lanarote* ó *Gran Canaria*.

Todas las tribus que habitan estos territorios son valientes, sóbrias y guerreras; pero todas, incluso el *Xej* ó gobernador, que reside en *Glimim*, están deseosas de comerciar con los extranjeros.

El Sultán de Marruecos no ejerce en este país sino una autoridad nominal, y en algún documento oficial (*Tratado de 1.º de Marzo de 1799*) se expresa claramente que en dicho territorio no ejerce autoridad el Sultán.

El país es el más fértil del imperio de Marruecos. Entre sus productos sobresalen: la miel de abeja, el aceite de *argau*, la cera, el aceite de olivo, almendras, esparto, gomas, granos, plumas de avestruz muy apreciadas, pieles de cabra (tafilete) y maíz.

MANUEL MINGUEZ.

Córdoba 1900.

## LA RIBERA

A orillas del Guadalquivir y defendiendo la barriada de casas que ocupan el extremo sur de Córdoba de las formidables avenidas de aquel río, en una extensión de algunos centenares de metros, se eleva un malecón de doce ó quince varas de altura, coronado en toda su longitud de una balustrada de hierro, que a su vez sirve de respaldo a la especie de diván corrido de piedra blanca, que por el lado de la capital se extiende de un extremo a otro del expresado malecón.

Entre éste y la fachada de casas que constituyen los últimos edificios de Córdoba por aquella parte de la ciudad, existe una espaciosa carretera sembrada por ambos lados con las pobladas copas de robustos álamos y adornada a derecha e izquierda con anchas avenidas.

He aquí, descrito rápidamente, lo que compone el paseo que los cordobeses designan con el nombre bastante gráfico de *La Ribera*, por estar situado, como hemos dicho, en la del histórico río.

Durante los meses de invierno que, como es sabido, son escasos en aquella región, el expresado paseo solo se vé

concurrido por corto número de personas, en su mayoría ancianos de la vejez, que acuden por la tarde a disfrutar en él de los rayos solares que no pierden su fuerza en Córdoba ni aún durante la estación referida.

Pero apenas iniciada la época primavera y con ella las noches que son por su radiante serenidad dignas rivales de las de los trópicos, de casi todos los barrios de Córdoba acude a *La Ribera* una brillante multitud, ávida de disfrutar la dulcísima poesía que brindan esas noches y del magnífico panorama que ofrecen, al O. el célebre puente romano rompiendo con sus esribos los líquidos cristales de la corriente, al S. la accidentada campiña cordobesa, cortada hacia la derecha por el cercano *Campo de la Verdad* y al E. las fértiles y pintorescas huertas que bordean la orilla del río; y en medio de todo esto algún molino harinero alzando su redonda y sombría mole entre las transparentes ondas, cuyo vago murmullo finje al oído el rítmico anatema que lanzan aquellos fantasmas.

Y allá, en el infinito, los vivísimos destellos de los astros que como gigantes y tembladores diamantes se ostentan en el diáfano cielo que sirve de dosel a ese magnífico cuadro, rivalizando en brillantez con las chispas de luz candente que despiden las pupilas de las bellas cordobesas.

La arrulladora corriente apaga con su discreto murmullo los juramentos y frases de ternura que cambian las enamoradas parejas que llenan el paseo y dominando todos los ruidos, se oyen a intervalos chapotear en el agua los remos de ligera barquilla, en la que alegre grupo se divierte en cruzar de aquí para allí el río que, riellando dulcemente a los pálidos rayos de la luna, parece gigantesco manantial de plata en ebullición.

Si el observador separa un momento su atención del bellísimo y harmónico conjunto que lo cautiva, y dirige su mirada a los edificios que hay a cada lado del paseo, verá destacarse poderosamente sobre la blancura nítida de las fachadas, varias líneas oscuras, inmóviles, misteriosas y que, vistas de lejos, aparentan contornos de espectro.

Son los cuerpos de algunos gallardos mozos que, indolentemente apoyados sobre la pintada reja que los separa de su novia, desdibujan el poético encanto de la Naturaleza, la magnífica é imponente majestad del panorama, los bellísimos atractivos de las mujeres que casi les rozan al pasar y se abisman hasta el idiotismo en el apasionado diálogo que mantienen con las graciosas morenas que comparten con ellos las dulzuras de un cariño como solo se siente bajo aquel cielo de fuego.

Estas parejas, no ciertamente tímidas, sino egoístas de su pasión, se aíslan de todo cuanto no se refiere a ellas mismas, pareciéndose en esto a un par de tórtolas ó ruiseñores, que ocultan su nido donde creen que no pueden llegar las miradas del hombre.

Ese egoísmo tan puro, tan tierno, que confina con el pudor, es uno de los mayores milagros que el amor realiza, porque no es otra cosa que la metamorfosis del vicio más repugnante en la más poética de las virtudes que pueden adornar al sér humano.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Madrid, Julio 1900.

## ECOS DE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

María Auxiliadora.—Su bendición.—Solemne tríduo.—La banda salesiana.—Función religiosa.—Procesión.—Velada.—Concierto.—Despedida.

El día 15 del pasado Mayo se recibió en el Colegio de Salesianos, establecido en esta ciudad, una imagen de María hecha en las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios de Sarriá, que como obra de arte acredita los talleres de que procede.

Durante el tiempo que estuvo expuesta en una de las dependencias del Colegio, puede decirse que todo el pueblo desfiló ante la preciosa imagen, admirando la majestad de su apostura y la corrección y belleza de sus líneas.

El día 18 del actual tuvo lugar en la iglesia de San Luis el solemne acto de bendecir la hermosa estatua que, bajo

la advocación de *María Auxiliadora*, tendremos la dicha de venerar en lo sucesivo. La ceremonia estuvo a cargo del Arcipreste de esta ciudad don Luis Fernández Casado, siendo padrinos los excelentísimos señores Condes de la Cortina.

Durante ella se cantaron los salmos de rúbrica y el *Magnificat* de monseñor Cagliero, primer obispo Salesiano. Aunque a la inmediata traslación de la imagen no se quería dar carácter ostentoso, numerosos fieles se incorporaron en dos largas filas hasta la iglesia parroquial de Santiago.

En las tardes de los días 19, 20 y 21 y en la dicha iglesia parroquial, magníficamente exornada con flores y plantas de salón y profusión de luces, se celebró un solemne tríduo con exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanías cantadas y sermón a cargo las dos primeras tardes de don Lorenzo Civera, sacerdote salesiano que estuvo acertadísimo en sus discursos.

La última tarde predicó el reverendo don Pedro Ricaldone, Director de los Salesianos de Sevilla, que pronunció una elocuente oración muy del agrado del numeroso y escogido auditorio.

Esta tarde se retardó algo la hora para esperar a la banda interna de música de la Escuela Salesiana de Sevilla que llegó en el tren mixto. Desde la entrada del pueblo hasta la repetida iglesia vino tocando escogidos números y seguida de mucho público que admiraba la magistral interpretación. La banda consta de 35 individuos, todos ellos jóvenes de 12 a 18 años, dirigidos por don Ignacio Plá, de 18 años y educado por los salesianos.

Por la noche la banda recorrió, tocando, las calles de la ciudad, dando una serenata al señor Alcalde.

El domingo 22 recorrió también algunas calles, tocando diana, asistiendo después a la misa de Comunión general en que recibieron el Pan Eucarístico del colegio, primera, 20 niños alumnos de San Vicente de Paúl, los músicos y numerosísimos fieles.

El señor Ricaldone dirigió al auditorio una sentida plática alusiva al acto. Terminado este y ya en el domicilio del Colegio, se dió un modesto almuerzo a los niños de la primera Comunión, almuerzo que ayudaron a servir distinguidas damas de esta ciudad.

A las diez se celebró en la parroquial de Santiago la solemne función en honor a *María Auxiliadora*. Se cantó la misa de los ilustrísimos señores Cagliero y Costamagna, Obispos Salesianos y Misioneros de la Patagonia y Tierra del Fuego y Méndez y Gualaquiza respectivamente. En el Ofertorio ejecutó la banda un precioso preludio sinfónico.

La oración sagrada estuvo a cargo del señor Ricaldone, quien ensalzó las glorias de *María*, exhortando a los montillanos a acogerse bajo su santa protección.

La capilla vocal é instrumental, en la que tomaron parte los niños cantores del Colegio, estuvo admirable. La iglesia estaba literalmente llena de fieles.

A las seis y media de la tarde salió la procesión por el orden siguiente: Cruz parroquial; alumnos externos del Colegio; numerosísimos fieles con velas encendidas; señores Cooperadores precedidos por el estandarte de la Sociedad llevado por el Diputado provincial don Enrique Coscollar quien lucía el distintivo de su cargo y presididos por los señores Conde de la Cortina, Marqués de Cardena, don Francisco Ribó y Pineda y don Manuel Villa-Zevallos; detrás del estandarte iba la banda Salesiana.

Después iban niños del Colegio con sotana azul y roquete, seguidos de cuatro de ellos vestidos de obispos; este grupo formaba un cuadro de color que gustó muchísimo.

La imagen de *María Auxiliadora* era llevada a hombros por jóvenes artesanos y de las familias más distinguidas de la ciudad. Seguía el clero de las dos parroquias, cerrando el cortejo el Ayuntamiento bajo mazas seguido de la banda municipal.

La procesión recorrió las principales calles de la ciudad, que lucían vistosas colgaduras, quemándose bengalas al paso de la Virgen, y terminando en el convento de Santa Clara. A su entrada el entusiasmo de los fieles era conmovedor, dándose vivas a *María Auxilia-*

dora, á don Bosco, fundador de la Sociedad Salesiana y á esta sociedad.

El patio del convento estaba iluminado con luces de bengala. El señor Ricaldone pronunció una sentida plática, dando las gracias á los asistentes y recomendando la devoción á María auxiliadora.

A las diez de aquella noche se celebró una velada en el Teatro Liceo, á la que fueron invitados los señores cooperadores con sus familias, las familias de los niños pobres que asisten al Colegio, el Ayuntamiento y la banda de música municipal.

El acto dió principio tocando la banda salesiana una introducción; después se puso en escena por los niños del colegio un juguete cómico titulado *Dos horas de reinado de un Limpichimeneas* y la banda tocó la preciosa sinfonía *Mazzo di fiore*, del maestro De-Vechi.

El joven señor Santaolalla leyó una oda á la Virgen, original del señor Rosés, profesor del Colegio de Utrera, tocando la banda un vals del maestro Nocetti.

Acto seguido, y también por niños salesianos, se representó la zarzuela *Morirse á tiempo*, concluyendo la velada con unas malagueñas y el paso doble de *Agua, azucarillos y aguardiente* por la repetida banda.

El teatro presentaba un golpe de vista admirable, y la concurrencia aplaudió todos y cada uno de los números, resultando una fiesta muy agradable y simpática, de la que quedará grata memoria.

Al día siguiente por la tarde tocó la banda en el Ayuntamiento y en las casas de las principales familias, y por la noche dió un concierto en el paseo de las Rosas, donde la concurrencia, que era numerosísima, aplaudió todos los números interpretados con singular maestría por los niños músicos.

A despedir á estos bajaron á la estación muchísimas personas, y al arrancar el tren la banda iba tocando, pronunciándose entusiastas vivas.

El pueblo de Montilla ha dado una prueba más de su religiosidad asistiendo con fervor manifiesto á los solemnes cultos promovidos por los salesianos, y de su cultura, aplaudiendo los relevantes méritos de los jóvenes artistas que nos han visitado.

Por su parte, el señor Director del Colegio de Salesianos de esta ciudad merece plácemes por la actividad y celo que ha desplegado en la organización de los cultos y festejos referidos.

El expresado Director, don Emilio María Nogués y demás personal del colegio me ruegan que desde las columnas del DIARIO y en sus nombres exprese su reconocimiento á los señores cooperadores por el auxilio moral y material que han prestado para la celebración de los cultos y festejos y que dé las gracias á todos los montillanos en general por las atenciones de que han sido objeto y su adhesión al pensamiento realizado.—CASTRO.

## La guerra en China

París 27.—Se ha recibido un importantísimo telegrama fechado ayer en San Petersburgo.

Dice ese telegrama que se han recibido las primeras noticias directas procedentes de los europeos de Pekín.

En efecto, el ministro de Hacienda ha tenido dos cartas fechadas el día 15 de Junio y firmadas por el director del Banco Ruso-Chino de Pekín.

Manifiesta el director del Banco que la situación en aquella fecha iba haciéndose más grave, más crítica, más desesperada, á cada momento que pasaba.

El día trece el embajador de Alemania hizo prisionero á uno de los que más se distinguían por su exaltación contra los cristianos.

Como consecuencia de esta medida creció la irritación de los chinos y estos prendieron fuego á una iglesia americana.

Los europeos colocaron en las calles barricadas improvisadas precipitadamente para defender los edificios de las legaciones.

Cada vez más furiosos los chinos, intentaron incendiar todo el barrio europeo.

Los extranjeros consiguieron rechazar aquel brusco y poderoso ataque de los fanáticos.

Los rebeldes no se desalentaron por el mal éxito de su cruel intención, y se dirigieron á saquear y quemar, como en efecto saquearon y quemaron, todas las casas del barrio chino en la ciudad en que vivía algún europeo.

Estas son las últimas noticias que alcanzan las cartas del director del Banco Ruso-Chino.

Nueva York 27.—Telegrafían de Washington que el gobierno ha recibido un despacho oficial del cónsul yankee en Shanghai, manifestándole que,

abierta por el cónsul de Tien Tsin una indagatoria para depurar los sucesos ocurridos con motivo del asalto de la ciudad indígena, el resultado de la información ha venido á demostrar que los soldados norteamericanos fueron completamente inocentes en los incendios y saqueos de Tien Tsin.

París 27.—Un telegrama fechado el día 25 en Shanghai da nuevas noticias acerca del modo como se verificó el asalto por las tropas aliadas en la ciudad indígena de Tien Tsin.

Después del combate, los asaltantes se apoderaron del tesoro del gobierno, que contenía 600 taels en oro.

Por las calles veíanse desparramadas las alhajas y el oro en barras.

Millares de cadáveres, echados al arroyo, se pudren al sol, infestando la atmósfera de olores pestilentes é insanos.

París 27.—El *Journal* manifiesta que las potencias no han tomado aún resolución alguna acerca de la política de conciliación, á propósito de la cuestión de China, á que se inclinan los Estados Unidos.

Añade que en las esferas oficiales de Londres, estos temperamentos de suavidad obtendrán más simpática acogida que las medidas de energía adoptadas por el gabinete de Berlín, y de que es decidido partidario y portaestandarte el emperador Guillermo de Alemania.

Londres 27.—El *Daily Express* publica un telegrama de Hong-Kong, en que su corresponsal le dice que á los horrores cometidos por los boxers, hay que añadir el martirio y asesinato de un obispo y cuatro misioneros de nacionalidad italiana, en Sien-Fu y en Hunan.

Londres 27.—El *Daily Express* publica un telegrama de su corresponsal en Shanghai, asegurando que la llegada al río Yan-Tse-Kiang del vicealmirante Seymour, jefe de las fuerzas marítimas de los aliados, irá seguida de un acto naval de importancia.

El *Daily Mail* asegura que el día 22 desembarcaron en Konan quince mil japoneses, con escasa resistencia de parte de los chinos.

París 27.—La empresa del ferrocarril de Hang-Fu á Pekín, que tiene el consejo de accionistas en Bruselas, ha recibido un telegrama en que el director de la compañía manifiesta haber mejorado la situación de los extranjeros en Pekín.

## LA ALBAHACA

Es en el verano, de todas las plantas, la de más estima, la que más agrada, la que sin desvelos brota y se levanta mostrando sus hojas frescas y lozanas, verdes y menudas, finas y aromáticas. En bellos jardines ó en toscas ventanas, ya en ricas macetas ó ya en pobres jarras, se ve entre otras flores que lucen sus galas, si bien orgullosas, menos apreciadas, y en horas ardientes que el calor abrasa, cuando todo ahoga, cuando todo cansa, el aire refresca, el ardor apaga, alegra la vista, perfuma la casa.

En el corto estío de la vida ingrata, dichoso el que logra gozar su albahaca con fiel compañía que el hogar comparte, modesta, sencilla, amante y honrada, que al brindar promesas realice esperanzas. Esposa que ahuyenta del tedio la máscara, que sin torpe anhelo, con fe pura y santa, estienda sus brazos del cariño en alas y en las aflicciones como en las desgracias, cuando todo duele, cuando todo amarga, con dulce atractivo, con virtud cristiana, el llanto resacañe, fortalezca el alma, alegre la vista, perfume la casa.

FERNANDO DE MONTIS.

## INGRESO EN EL PROFESORADO

**Nuevas disposiciones oficiales.**

Ha sido firmado por S. M. la Reina un decreto de instrucción pública fijando reglas para el ingreso en el Profesorado.

Del documento, que es muy extenso, publicamos á continuación los puntos más importantes:

El ingreso en el Profesorado numérico y auxiliar de Facultades, Institutos y Escuelas Normales y de Comercio, será exclusivamente por oposición, exceptuándose el caso especial especificado en la ley de 1875, referente á eminenencias científicas.

Las oposiciones de los auxiliares de Facultades, Escuelas Normales y Veterinaria, se verificarán en Madrid, y las de Institutos y Escuelas de Comercio en las capitales del distrito universitario.

Toda cátedra de Facultad, Instituto y Escuelas Normales, Veterinaria ó de Comercio que vacase, podrá ser solicitada en primer término por los catedráticos numerarios excedentes de asignatura análoga, verificándose el correspondiente concurso.

Si el concurso de excedentes quedase desierto, ó no se llegase á verificar por cualquier causa, se proveerá por uno de los tres turnos que siguen:

1.º Por traslación entre profesores numerarios de la misma asignatura ó grupo en las Escuelas Normales.

2.º Por oposición entre auxiliares ó supernumerarios, tratándose de Normales que reúnan las condiciones establecidas.

3.º Por oposición directa.

Los tribunales serán elegidos por el Consejo de Instrucción pública, á propuesta de la sección correspondiente.

El presidente será nombrado por el ministro.

## Gacetas

**—La salud pública.**—En todo tiempo, y principalmente en esta época, debe ser objeto de especiales cuidados cuanto se refiere á la salud pública. Como en muchos pueblos de esta provincia se prescinde casi por completo de la higiene y sellega en otros al colmo del abandono, interesamos de nuestros diligentes corresponsales que nos informen debidamente y con datos precisos de aquellos extremos, sin omitir la situación de los cementerios y vigilancia que debe observarse en los de sus respectivas localidades. Estos informes serán de suma importancia para la junta provincial de Sanidad que dictará las órdenes que procedan según la gravedad de las denuncias. Esperamos, también, por el interés que el asunto entraña, conocer si la vigentes leyes sanitarias se cumplen lo que respecta al reconocimiento pericial de las carnes y otros artículos que se destinan al consumo público. Puestos hay en la provincia de Córdoba, en donde el vecindario vive milagrosamente.

**—Compañía cómica.**—Con la función de esta noche termina sus tareas, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la compañía cómica que actúa bajo la acertada dirección de don Juan Colom.

**—El cuerpo de vigilancia.**—Desde hace algunos días, el cuerpo de vigilancia está desplegando gran actividad para limpiar á nuestra población de la gente de mal vivir que la infesta. Ha verificado ya considerable número de detenciones de individuos sospechosos, que se dedican á la ratería, figurando entre los *personajes* copados los conocidos por el *Antequerano*, *Rafaelillo el saltarín*, el *Hijo del abuelo*, el *Malagueño* y otros, que á estas horas gozan del fresco en la cárcel. El trabajo de la policía dió ayer por resultado la captura de cinco individuos, entre los que se halla Federico Rafael González Pérez (\*) *Manzanero*, cuya única profesión conocida es el robo. Se le cree autor de varios de los cometidos últimamente en Córdoba. Merece plácemes el cuerpo de vigilancia y esperamos que continuará sin descanso su laudable y provechosa tarea.

**—A cobrar.**—La dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y cierto que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del Reino y Pagaría de la Dirección general de clases pasivas. Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la consignación del material se abonará sin previo aviso el día 4 del mismo.

**—Riña sangrienta.**—En una casa de lenocinio de la calle Mucho Trigo riñeron ayer Antonio Sánchez Camargo y Gerónimo Corraliza, que salieron desafiados, y en la esquina de

dicha calle, próxima al lupanar, el segundo agredió al primero con arma blanca, produciéndole una herida de cinco á seis centímetros de longitud en la región lumbocostal derecha, de pronóstico reservado, y otra leve, de dos centímetros, en la parte posterior superior del muslo derecho. El agresor emprendió la fuga y el agredido fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido, en una camilla, al hospital. La policía detuvo, á las pocas horas de ocurrir el hecho, á Gerónimo Corraliza.

**—Robo audaz.**—Ayer, en las últimas horas de la tarde, un individuo que se dirigió á esta capital fué sorprendido, cerca del barrio del Espíritu Santo, por otros dos que le robaron cinco mil quinientos reales. Los ladrones entraron en Córdoba y fueron á una posada de la calle Lucano donde depositaron una yegua, marchándose, sin que hasta las diez de la noche, hora en que escribimos estas líneas, hubieran caído en poder de la guardia civil que los persigue.

**—Misterio.**—Una casa de la calle Gutiérrez de los Ríos, que está deshabitada hace tiempo, tenía anteanoche abierta la puerta de la calle, por lo que fué registrada, encontrándose en su interior varias herramientas de albañilería, cuya procedencia se ignora.

**—Programa.**—Esta noche se verificará en el Circolo de la Amistad el quinto concierto, á sexteto y piano, dirigido por don Angel García Revuelto, con arreglo al siguiente programa: PRIMERA PARTE.—1.º Sinfonía "Juana de Arco", Verdi.—2.º Capricho andaluz (tiempo de bolero). C. M. Rucker. SEGUNDA PARTE.—3.º Pavana "Favorita de Luis XIV", (para instrumentos de cuerda), Brissot.—4.º Gavota (estilo antiguo) para violín, violoncello y piano, C. M. Rucker.—TERCERA PARTE.—5.º Serenata "Al pié de la reja (primera vez), Carreras.—6.º Selección de "Rigoletto", Verdi. Dará principio á las diez. Durante los descansos y terminado el concierto se ejecutarán á piano rigodones y walses.

**—De milicia.**—Ha sido destinado al regimiento reserva de Ramales el segundo teniente don Manuel Girón, y ha obtenido el pase á la situación de excedencia, con residencia en Córdoba, el capitán de caballería don Eugenio Ramos.

**—Preludios de boda.**—El jueves último fué pedida la mano de la bella señorita Encarnación Rodríguez Cabrera, hija de nuestro amigo don Juan Antonio Rodríguez, para el capitán de infantería don Luis Viana.

**—Lo que procede.**—Dice la prensa de Sevilla: "Por disposición del señor gobernador, la mayoría de los agentes de vigilancia que se hallaban desempeñando los destinos de escribientes ó ordenanzas en la secretaría y otras dependencias del gobierno, han vuelto á las órdenes de los inspectores para prestar el servicio de su clase. También ha ordenado el señor Cuesta que otros agentes que estaban alejados del servicio de vigilancia, prestando otros completamente extraños, vistan de uniforme para atender á la seguridad pública." Este laudable acuerdo debería ser imitado en Córdoba, donde la mitad casi de los agentes del cuerpo de vigilancia prestan servicios completamente ajenos á su cargo, con grave perjuicio de la seguridad pública.

**—Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos jóvenes que promovieron escándalo en el paseo del Gran Capitán y á las pupilas de una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua, por salir á la vía pública en las primeras horas de la noche.

**—Música.**—La banda municipal tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.ª Pasa-calle número 4, E. Lucena.—2.ª Tanda de valseas "Cádiz", M. Rucker.—3.ª Danza melancólica de los árabes "Análea", M. Rucker.—4.ª "Pietà Signore! melodía, Stradella.—5.ª Potpourri de aires andaluces, E. Lucena.—6.ª "Córdoba, paso doble flamenco dedicado á Rafael Guerra, S. Fernández.

**—Enfermo.**—Ayer ingresó en el hospital de Agados un enfermo grave y pobre, que estaba abandonado en la puerta de Almodóvar.

**—Buen servicio.**—El perito de mercados don Antonio González mandó ayer retirar de la venta pública tres kilos de manzanas que estaban verdes, remitiéndolas al Asilo de Mendicidad para los cerdos.

**—D. E. P.**—Anteayer falleció en esta capital don José María Paez Jordano, que hace algunos años estuvo dedicado al comercio de ferretería, siendo muy conocido y estimado por su honradez. Los funerales por su alma se efectuaron ayer tarde en la iglesia parroquial de San Miguel. Enviamos á la apreciable familia del difunto nuestro más sentido pésame.

**—Plazas vacantes.**—En Castro del Río están vacantes, y pueden ser solicitadas en el término de treinta días, tres plazas de médicos titulares, cada una con la dotación de novecientas noventa y siete pesetas y cincuenta céntimos. El contrato se hará por cuatro años.

**—Bautizo.**—Anteanoche, á las ocho, le fueron administradas las aguas bautismales, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, á una niña, hija de nuestros apreciables amigos don José Pérez Cantueso y doña Rosario Lacalle Rodríguez. Impúsosele á la recién nacida el nombre de la madre por el canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, siendo apadrinada por don Manuel de Monti y Elizalde, exgobernador civil de esta provincia. Terminada la ceremonia, los numerosos amigos de los señores de Pérez Cantueso fueron obsequiados espléndidamente en su domicilio con pastas, dulces, vinos y helados. Recibían los padres nuestro afectuoso parabién.

**—Pájaro de cuenta.**—La guardia municipal detuvo ayer en la Fonda de Oriente, donde penetró se ignora con qué objeto, á un individuo sospechoso que se había presentado otra vez en dicha fonda, preguntando por una persona desconocida. El individuo en cuestión se hospedaba en una casa de la calleja de Quintero, donde solo tenía varias prendas de ropa interior, una blusa blanca y una gorra de seda, blanca también, y en otra casa de la carrera de la estación había depositado una maleta, cuyo contenido aun desconocemos. Solo se le encontró, como documentos, una licencia del servicio militar con varias anotaciones, también sospechosas. Incurrió en grandes contradicciones al declarar y, según un individuo que le conoce, es un pájaro de cuenta.

**—Atención.**—Damos las gracias á nuestro estimado colega sevillano *La Propaganda* por las frases de elogio que nos dedica al enviarnos un cortés saludo, que gustosos le devolvemos con el cambio.

**—De veraneo.**—Ha marchado á Cádiz, donde permanecerá una temporada, el Deán de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Ignacio Valdecañas.

**—Consulta.**—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha contestado telegráficamente á la consulta que le hizo el gobernador civil de Córdoba acerca de la época en que deben renovarse las Juntas municipales, que siempre que en la ley municipal se citen meses del año económico, por su número de orden, debe entenderse que estos meses son los que corresponden al nuevo año económico y natural establecido por la ley de 28 de Noviembre último, salvo disposición especial en contrario.

**—Reyerta.**—Dos mujeres que promovieron ayer gran escándalo en las inmediaciones á la fuente del Muladar, han sido denunciadas por los agentes del cuerpo de vigilancia.

**—Una gracia.**—Anteanoche se entretuvo algún gracioso en quitar el respaldo de hierro á un asiento de los jardines del Duque de Rivas. Es lástima que no se conozca al autor del hecho para premiárselo como merece.

**—Que los compangan.**—En las calles Juan Rufo, Conde Arenales y San Felipe hay grandes baches que incomodan á los transeúntes y hablan muy poco en favor de la policía urbana de Córdoba.

**—"La Justicia."**—El número 59 de esta interesante revista jurídico-profesional, órgano oficial de los ilustres colegios de abogados de Córdoba, Salamanca y Granada, de que es propietario don José María Ortega Contreras y director don Antonio Escamilla y Rodríguez, contiene el siguiente sumario:—I. Comentarios á los artículos 1.082 y 1.064 del código civil, por don Urbano López de Haro.—II. Nota del día: La conferencia de la Haya, Dr. Clair.—III. Reglamento provisional para la administración y realización del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes (conclusión).—IV. Jurisprudencia criminal.—V. Ju-

risprudencia hipotecaria.—VI. Noticias. VII. Movimiento de personal.

**Compañía de zarzuela.**—En los primeros días de la semana inmediata empezará a funcionar en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía de zarzuela que dirige el primer tenor cómico don Pablo Lopez.

**Boletín Oficial.**—El de ayer contiene lo que sigue: **Presidencia del Consejo de ministros:** Exposición y Real decreto disponiendo que el Estado satisfaga las obligaciones de las escuelas públicas de instrucción primaria.—**Ministerio de la Gobernación:** Real orden recomendando a los gobernadores la propaganda del Congreso Hispano-Americano, y circular recordando las disposiciones para el envío de datos con destino al *Boletín de Sanidad*, que nuevamente ha empezado a publicarse.—**Gobierno civil:** Circular con la contestación a una consulta relativa a la época en que se deben renovar las juntas municipales.—**Ayuntamientos:** Circular del de Villanueva de Córdoba encargando la busca de un caballo y un potro que desaparecieron de la posesión nombrada "Navalcábaro". Anuncios de tener expuestos al público, el de Villaviciosa las cuentas municipales de los años 95 a 96 y 96 a 97; el de Pozoblanco los apéndices a los amillaramientos; el de Cabra las listas para el sorteo de vocales asociados; el de Almedinilla el reparto para cubrir el déficit del presupuesto municipal, y los del Carpio y Villafranca los pliegos de condiciones para las subastas del servicio de alumbrado público eléctrico; idem de estar vacantes en Castro del Río tres plazas de médicos titulares; idem de la división de secciones hecha en Almedinilla para formar la junta municipal.—**Juzgados:** Edictos del de Arcos de la Frontera citando a Agustín Santiago Vargas, y del de Córdoba a Antonio García Andújar, Antonio Guillén y Francisco Moreno Matamala. Anuncio de la subasta que verificará el día de la Rambla el día 20 de Agosto para enagenar una casa de Montalbán.—**Comisaría de Guerra de Córdoba:** Convocatoria a concurso de postores, que efectuará el día 6 de Agosto, para adquirir los artículos necesarios en la misma.

**Detención.**—En Palma del Río ha sido detenido por la guardia civil Antonio Ruiz (a) *Calderero*, que amenazó de muerte con arma blanca a don Manuel Lopez Velez, a cuyas órdenes había servido, porque, según dice, le niega el pago de una cantidad que le adeuda.

**Accidente desgraciado.**—En el quinto denominado "Adelfilla", pago del "Salado", y término del Viso, fué muerto, el día veinte y cuatro del mes actual, el niño de ocho años Valeriano Gomez Ollero, hijo del ganadero de dicha finca, a consecuencia de un tiro de escopeta que le destruyó la región maxilar izquierda. El arma que produjo el desgraciado suceso, la llevaba terciada sobre una burra Manuel Madueño Medina, y se ignora si a este se le disparó ó a Braulio Lopez Puerto que la cogió de la caballería, pues ambos han incurrido en contradicciones al declarar; solo se deduce que el hecho no fué intencionado. La guardia civil ha detenido al Madueño y al Lopez.

**Hundimiento.**—El día 25 del mes actual, a las diez de la mañana, ocurrió un hundimiento en el pozo maestro de la mina "Salomón", del término de Posadas, que produjo la muerte instantánea al operario Andrés Rodríguez, de treinta años de edad, soltero, y heridas graves a Fernando y Manuel Ruiz Cañas, todos vecinos de dicha villa.

**Ahogado.**—En una alberca del carmen de la Cruz de Quirós, en Granada, donde se bañaba, pereció ahogado el jueves último el sirviente de dicha finca Antonio Hidalgo Serrano, natural de Almedinilla.

**Incendio en Granada.**—Anteayer hubo un imponente incendio en Granada, que destruyó cuatro casas, dos de la plazuela de Villamena y otras dos de la calle de la Cárcel baja. Temiendo que se propagara el fuego al establecimiento correccional, fueron sacados de él los presos con las debidas precauciones. Resultaron tres heridos, aunque no de gravedad por fortuna, y las pérdidas son de gran consideración.

**Crimenes en Sevilla.**—Anteayer un individuo llamado José de la Rosa Moreno, de treinta y nueve años de edad, natural de La Puebla, junto a Coria, de oficio zapatero, celoso por la conducta que observaba su mujer Amparo Diaz Carrasco, de treinta y tres

años, le dió muerte infiriéndole, en ocasión de hallarse en el domicilio de ambos calle del Sol número 82, diez puñaladas en la espalda y una en la mano derecha. El José de la Rosa, una vez cometido el crimen, se dió a la fuga, pero fué detenido al poco rato por la policía.—El mismo día, una persona muy conocida en aquella ciudad, don Miguel Calzadilla Jimenez, que tiene exacerbadas las facultades mentales, asestó una terrible puñalada en el vientre a José Martinez Guardiola, que se hallaba sentado en la puerta de un establecimiento de bebidas, produciéndole también la muerte. El agresor, que fué preso, cometió el hecho en un rapto de locura.

**La producción agrícola.**—Un periódico publica algunos datos estadísticos curiosos, relativos a la recolección de diferentes productos agrícolas. Según los cálculos más autorizados, la cantidad de café últimamente recolectada asciende a 977 millones de kilos. Solo el Brasil ha producido 630 millones de kilos de dicho artículo, es decir, más de las dos terceras partes de la cosecha total del mundo. En cuanto a cereales, los Estados Unidos son los que llevan el primer puesto, siguiendo luego Rusia y después Francia. De 33 países ó naciones que cultivan los cereales, 10 representan la producción de un 82 por 100 de la totalidad. Esos 10 Estados son los Estados Unidos, Rusia, Francia, India, Austria, Hungría, Italia, España, Rumanía é Inglaterra. Durante el año 1899 se han dedicado al cultivo del gusano de seda 128.114 personas, las cuales han puesto en circulación 182.945 onzas (de 25 gramos) de semilla.

**Blanco y Negro.**—El número que pone a la venta esta semana nuestro querido colega *Blanco y Negro* es notabilísimo, literaria y artísticamente considerado. Contiene, entre otros excelentes originales, cuatro preciosas páginas en colores debidas a artistas de tanto mérito como los señores García y Rodríguez, Huertas, Blanco Coris y Regidor; artículos y poesías de Echegaray, Ronre, Ladevese, Gabaldón, Blanco Belmonte, etc., y actualidades tan interesantes como los estrenos de *El barquillero* y *El estreno*, la guerra anglo-boer, información especial; la revista naval de Cherbourg, las manifestaciones contra las traifias, la Exposición del segundo certamen artístico de *Blanco y Negro*, etc. El número es verdaderamente magnífico.

**Sol y Sombra.**—Esta notable revista, en su número correspondiente al 26 del actual, publica reseñas ilustradas de las corridas que se han verificado en Madrid, Pamplona, Barcelona, Valencia y Onteniente, á más de algunas otras curiosas noticias de los circos de San Sebastián y Lisboa. También publica la mencionada revista un correcto é interesante artículo con hermosas fotografías de Palomares, dedicado á Córdoba en recuerdo de su feria de la Salud, y de cuyo trabajo es autor nuestro distinguido amigo don Luis Maraver y Serrano, á quien no podemos menos de agradecer, como se merecen, las frases entusiastas que consagra á nuestra ciudad.

**Un progreso verdadero.**—Los progresos de la medicina son incasantes y, entre los descubrimientos recientes, debemos señalar los polvos Louis Legras que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, opresión y la tos de bronquitis crónicas. Estos polvos maravillosos han valido 15.000 francos de premio á su inventor Louis Legras, ex-interno en los hospitales de París. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

**El Odol hace desaparecer todos los olores de la boca.**

## SECCIÓN AMENA

**El vigía.**

Se busca fresco en los puertos, se acaloran las polémicas, y hasta el *reporter* se afana buscando noticias frescas.

**Pensamiento.**

Hay frases que nos persiguen como una amenaza ó que nos afligen como un recordamiento.

**Cantar.**

No debes, niña, en el oro fundar tu dicha y tu amor. No hay más oro permanente que el oro de tu corazón.

**De sobremesa.**

Acabando de hacer una hermosa casa un hombre de mala vida y fama, pu-

so un letrero encima de la puerta que decía:

"No entre por esta puerta cosa mala... Visto y leído por un gran decidor, exclamó en alta voz para que todos le oyeran:

—¿Pues por dónde entrará el dueño de esta casa?"

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santa Marta y Santa Beatriz, vírgenes y mártires. **MAÑANA:** San Teodoro, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por los hijos de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil y Condes de Albaterra, en sufragio por sus padres, hijo y difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en el Sagrario.

—Hoy, á las seis de la tarde, quinto día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta nueva). Predicará don Juan Ropero Obrero.

—En la iglesia de religiosas gerónimas de Santa Marta, habrá hoy, á las nueve y media, una solemne función á la gloriosa Santa Marta, en la que predicará el R. P. Lucio Monjas, Superior de la Casa del instituto religioso de Hijos del I. C. de María de Jaén.

—El día 31 del corriente mes, fiesta de San Ignacio de Loyola, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la real iglesia de San Hipólito, con exposición del Santísimo Sacramento, Misa con orquesta y sermón que dirá el R. P. Casimiro Ruiz Alegria, de la Compañía de Jesús.

†  
LA SEÑORITA  
**Margarita Estrada y Delgado**  
HA FALLECIDO  
Á LOS DIEZ AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Máximo Estrada y doña Pilar Delgado; hermanos don Maximino, doña Carolina, doña Pilar, doña María, don Arturo y don Rafael (ausente); tos, primos y demás parientes de la finada

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†  
**XVI aniversario**

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de los Padres de Gracia, por los señores sacerdotes del I. C. de María, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Rafaela Serrano y García, que falleció el 30 de Julio de 1884.

Su viudo don Mariano Montesinos é hijos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

**A LOS SORDOS**

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25 000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Longcot», Gurnersbury, Londres, W. Inglaterra.

**No se confunda el género** de pianos con otros artículos que de cualquier establecimiento resultan lo mismo, pues el piano privilegiado, solo un fabricante puede construirlo. Y el centro general de música y pianos en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, de Sánchez Gama é hijo, ha sido el favorecido para depositario exclusivo en Andalucía de tres clases de pianos los mejores que en el mundo se conocen. Y regala 20.000 reales á la persona que encuentre en Andalucía pianos de tan buenas condiciones y tan sólidos y permanentes en la afinación como estos, cuya cantidad importante viene ofreciendo hace largo tiempo inútilmente, por la imposibilidad de poderlos encontrar. Pianos y armonios legítimos de las primeras marcas extranjeras á precios de fábrica. Cinco duros mensuales y tres por las máquinas de imprimir, las que mejor funcionan. Se cambian pianos, se alquilan, se reparan y afinan sin posible competencia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAS**

Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravas carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Quince empalme los dientes.

En muy poco tiempo procura:

**SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**

Recomiéndese á las señoras. — En las farmacias de Córdoba y en Filadelfia. — Farmacia de Genovese, Madrid: 130, Calle de San Mateo, PARIS.

## DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.<sup>a</sup> página. *Milagrosos confite* ó *Inyección anti-reñeros* y *Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pollos en pepitoria.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

*Despedida de la compañía cómica dirigida por don Juan Colom.*

Función por secciones para hoy.—Primera sección, doble, á las nueve menos cuarto.—La comedia en dos actos, *Por fuera y por dentro*.—El baile, *La macarena*.

Segunda sección, doble, á las diez.—La comedia en dos actos, *La careta verde*.—El baile, *Marinos ingleses*.

Tercera sección, doble, á las once y cuarto.—La inocentada cómica-bufa en un acto, *El castillo del Fleco ó el monstruo de los Trianes*.—El baile, *Una jerga en Sevilla*.—El diálogo, *¡Día feliz!*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 20 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo pagala Empresa.

## PLAZA DE TOROS

Gran función para hoy por la compañía de la Bella Rosida, en la que tomará parte el Sansón del siglo XIX Mr. Al Marx, el que ejecutará entre otros trabajos de fuerza el de levantar diez hombres.—La pelota mágica, nuevo y difícilísimo trabajo.—Al Marx soporta sobre el pecho una piedra de 300 kilos de peso, que partirán con un mazo de 20 kilos.—Además tomarán parte todos los artistas de la compañía.—La función dará principio á las cuatro de la tarde.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas alrededor de la pista, con entrada, 75 céntimos.—Entrada general, 35 céntimos.—Media entrada, 20 céntimos.

Sobre estos precios no hay que abonar el impuesto del Timbre.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### De la China.

Madrid 28 (2 tarde.)

Los despachos de Tien Tsin, fechados el 24, dicen refiriéndose á noticias de Pekín del día 15, que las tropas chinas atacaron á los rebeldes, saliendo estos victoriosos.

Añaden los telegramas que los extranjeros se hallaban encerrados en la Catedral, en donde se defendían heroicamente.

28 (3 tarde.)

Recíbense nuevas noticias de Shanghai.

Aumenta la confusión.

Los informes de origen chino participan que las tropas del general Lenghi escoltaron á los extranjeros supervivientes que se dirigían á Tien Tsin.

Otros despachos dicen que la mitad de los extranjeros quedaron en Pekín, unos muertos y otros heridos, y que muchos fallecieron á consecuencia de las privaciones que han sufrido.

## Proyectos del Gobierno.—Dato y Burell.

28 (8 noche.)

Para los nuevos presupuestos se arreglarán definitivamente las cuestiones de los alcoholes y de las clases pasivas.

Se establecerán consignaciones para atender á los gastos de guarnición de los territorios que se nos han concedido en Africa.

Burell marcha á San Sebastián para conferenciar con Dato, quien parece le insta con objeto de que acepte el Gobierno de Jaén.

## El ministro de Hacienda

28, (11,35 n.)

Coméntase un suelto que publica *La Epoca*, que se supone inspirado por el ministro de Hacienda señor Allende-salazar, contra los aumentos que se anuncian en determinados presupuestos.

En Agosto se levantará el estado de guerra en Valencia.

## El calor en Paris.—Muerte repentina

28 (11,45 n.)

Ayer se registraron en Paris cuarenta insolaciones y trece defunciones.

Barcelona.—Al presentarse el juzgado en una casa de la calle Leona con objeto de embargar, el dueño sufrió una congestión cerebral que le produjo la muerte repentina.

## La boda de la princesa

28, (12 n.)

Paris.—*Le Temps* publica un artículo comentando la boda de la princesa de Asturias.

Dice que dicha boda disgusta á los elementos oficiales de Italia y á los liberales de España.

Añade que aunque no se intentó abiertamente la boda de la princesa con el conde de Turin, se exploró indirectamente, lo cual hubiera agradao á la dinastía de Saboya.

## Ingleses y boers

29 (3,15 m.)

Comunican de la ciudad del Cabo que el general boer Depret ha ofrecido capitular, á condición de que se le permita á sus fuerzas regresar á sus hogares sin molestarles.

El generalísimo Roberts le exige la rendición incondicional.

## De China

29 (3,35 m.)

Un despacho de Shanghai dice que en el combate librado el domingo anterior murió el príncipe Tuan, jefe de los rebeldes.

El cónsul belga en Shanghai comunica que los misioneros refugiados en Poa-Ting-Fou fueron asesinados.

Los misioneros de la Mongolia se salvaron.

Con fecha del viernes afirmábase que los ministros extranjeros en Pekín estaban vivos.

ALMODOBAR.

†  
EL SEÑOR  
**DON ANGEL ENRIQUEZ BARRIOS**  
FALLECIÓ Á LOS VEINTE AÑOS DE EDAD  
EL DIA 30 DE JUNIO PRÓXIMO PASADO  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Sus desconsolados padres D. Manuel Enriquez y Enriquez y D.<sup>a</sup> Elisa Barrios de Enriquez, sus hermanos D. Manuel, D. Juan y D.<sup>a</sup> Elisa, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á las misas que, por todos los señores sacerdotes que á bien tengan aplicarlas, se han de celebrar el día 30 del corriente mes, de siete á nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Por concesión especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico (S. P.) estará Su Divina Magestad de manifiesto en la expresada iglesia parroquial del Salvador, el citado día 30 del corriente.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Obispo de Córdoba han concedido, respectivamente, ochenta y cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos, que practiquen cualquier acto de piedad y devoción en sufragio por el alma del finado (q. e. p. d.)

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



### Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidellias. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, espozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.

### COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco

CÓRDOBA

### ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

### DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide la alferfata y brotan fuertes dentaduras y desencantaja á los niños transformándoles en sanos y robustos. Caja 3 pesetas.

### CALENTURAS

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomiendo sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Cropeza (Toledo).

### BAÑOS MINERO-MEDICINALES DEL HORCAJO (CÓRDOBA)

AGUAS CLORURADO-SODICO-SULFUROSAS Reuma, herpetismo, escurfulismo, enfermedades propias de la mujer, orina, oftalmías, úlceras, infartos del hígado y bazo, sífilis, ataxia locomotriz, afecciones bronquiales etc. etc.

Premio en la Exposición Universal de Barcelona. Piscinas generales, gabinetes con tinas mármol, duchas etc.—Iglesia, salón, piano lectura, paseos, jardines y alamedas.

Temporada oficial: 1.º Julio al 30 Septiembre CORRESPONDENCIA, POR ZAPATEROS BAÑOS DE HORCAJO

### DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el fiato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA.— Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.



para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera. Farmacia: León 13.— Laboratorio, Granada 3, Madrid.

# ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable... la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Precio: Píldoras, 4 y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

## SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables. Formada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel de la frente, párpados de gallo, 20 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, apuramado á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífico, 6 ptas.—Alquitra-Quina, limpieza del cabello, 8 ptas.—Dermatol tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos) sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Gelatina extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y las pecas y manchas de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientro, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para bibe detalle por pertenecer á la misma secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio conatural y escultural formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males venéreos, sífilis, etc. etc. Comenta reservadamente por carta dirigiéndose al doctor Wosmahle. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

### NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON. 2 y 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultar gratis por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

### ESTOMAGO

Diapiesias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Eris, Debilidad, Ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrero, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado suporta á todos por su eficacia y rapidez alivie.)

### NERVIOSOS

NO HAY DOLOR que resista al NERVIOSO (E.L.) El NERVIOSO es un preciosoísimo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consultar gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado al remitente (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 sellos en su libranza.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

### CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

### PÍLDORAS DE HERRERO

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### Venta de carruajes

Se vende jardinera de 4 asientos, otra de 6, berlina de 4, otra de 2, familiar de 6 y break de 6, todos en buen estado. Jesús M.ª, taller de coches. 10-4

### Arrendamiento y venta

Se hace de las herramientas, machos y demás enseres de una buena barbería. Para tratar, con su dueño, D. Antonio Moreno, calle Anselmo Morales 12 y Reloj sin número, peluquería. En la misma se arrienda un portal propio p. r. tienda. 6-5

### Carta Blanca

Marca de vino de Jerez de los señores HIJOS DE D. AGUSTIN BLAZQUEZ, tan acreditados por su pureza y que tan recomendados están por los mejores médicos para los enfermos: se venden en los principales establecimientos de ultramarinos, cafés, restaurantes y fondas de esta plaza, y para pedidos á D. Félix Castro Mata, San Zolo 7, Córdoba. 4-3

### VIAJES ECONOMICOS A PARIS

"El Bureau Internacional", de París, ha organizado para el 20 del actual una expedición, la cual permanecerá en París diez días. Los precios por viaje son: 1.ª clase 695 ptas.; 2.ª 360, y 3.ª 300, todo incluido. Prospectos y detalles facilita el representante de "El Bureau", en Madrid, Fuencarral 26, principal, derecha. 5-5

En el batallón conocido por el de "El Caballito", situado en la plaza de la Corredera, por bajo de la oficina del repeso de la guardia municipal, se compra metal, cobre y plomo, á precios elevados. También se compran y venden garniciones de coche y carro, usadas, y toda clase de objetos también usados. 20-9

### FÁBRICA DE GASEOSAS

Con todos los útiles se vende en buenas condiciones una en buen estado. En Basna daré razón D. Damían Dabó. 4-4

### LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CÓRDOBA

Claudio Marcelo sin número, principal. En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivariolosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NUM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

### POMADA MILAGROSA

De currimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

### ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba. Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

### SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68. SEGUROS sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba, D. Dácono Alonso Noain, San Lorenzo 185.—Inspección especial, Mannedes 5.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 3.—CÓRDOBA. Maderas de flandes de las mejores procedencias, saivado, triguillo y ahechaduras.